CUENTA DE COBRO No 001 DE 2023

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ALEXANDER VIZCAINO LASCANO

Identificado con la C.C. 72.219.178 de Barranquilla.

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L ($4.205.000). por concepto de un primer pago del contrato de prestación de servicios número No. **CD-08-2023-2276**, el cual tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del programa primera infancia del distrito especial, industrial y portuario de barranquilla, “en el marco de la estrategia de cero a siempre”, en el marco de la estrategia de cero a siempre. En el grupo de apoyo al interventor. Periodo: Un primer pago de 19 de abril a 18 de mayo de 2023.



ALEXANDER VIZCAINO LASCANO
C.C. 72.219.178 DE BARRANQUILLA